Guayaquil, 06 abril del 2015.

Señores
ACCIONISTAS
DELICATUS S.A.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la compañía y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe del examen efectuado a las actividades de la Compañía DELICATUS S.A. y que corresponden al ejercicio de Enero a Diciembre del año 2014.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de la junta de accionistas, los procedimientos de control interno son adecuados y confiables, la custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía los cuales son adecuados.
Como resultado de mi revisión no se encontró situaciones que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con la verificación del uso de las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas de Información Financiera NIIF, en ese orden. La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y acciones se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Dentro de las proyecciones para el año 2015, La compañía DELICATUS S.A. tiene planificado cumplir con las expectativas planteadas por parte de los accionistas y/o administradores de la compañía, así como también sugerimos incrementar el capital de los accionistas para un mejor posicionamiento patrimonial de la Compañía.
Declaro que el desempeño de mis funciones las he realizado dando cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. #231, 274, 288 y 379 de la Ley de Compañías.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

ING. YICELA LUCAS